

**VIII SIMPOSIO
ELECTRÓNICO
INTERNACIONAL
SOBRE POLÍTICA CHINA**



**+ 01 - 21
+ MARZO
+ 2017**

DEBATE DE LA PRIMERA SESIÓN

PREGUNTA DE LUIS ÁLVAREZ BLANCO A ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ

Concuero en que en los últimos años, la meritocracia ha ganado terreno en el sistema político chino y, como bien señala, ofrece claroscuros. Sin duda, no se trata de un fenómeno ex novo sino que dispone de una importante raíz histórico-cultural que facilita su aceptación y generalización. Un reto clave a mi entender es la transparencia, un elemento políticamente sensible pero cuya ausencia le resta legitimidad a un proceso en gran medida opaco. Al igual que la solución de los conflictos, siempre dependiente de lo que el Partido considere buenamente en cada momento en función de intereses diversos. Sin duda, una buena meritocracia nos podría librar de tanta mediocridad que hoy habita en la política occidental pero sin esa larga tradición que China puede exhibir, ¿no cree que es muy difícil la asunción en Occidente de este mecanismo?

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A LUIS ÁLVAREZ BLANCO

En primer lugar, muchas gracias por su pregunta. Concuero con usted en que la asunción por parte de Occidente de la meritocracia, entendida como un método de selección de los líderes políticos en función de su valía frente al sistema de elección popular, sería algo sumamente complicado. Especialmente si ello fuera en detrimento de los procesos participativos propios de la democracia liberal, como por ejemplo acudir a las urnas de forma periódica para la elección de un nuevo gobierno.

Por otro lado, si en China la meritocracia es apreciada como un modelo que puede garantizar el orden político y el desarrollo económico del país, en Occidente la democracia liberal es comúnmente vista como un garante de ciertas libertades básicas y de la participación ciudadana en la política. Esto es, por ejemplo, especialmente palpable en España, tras casi cuatro décadas de dictadura. Por ello, como decía antes, concuero con usted en que es muy difícil que Occidente acabe adoptando un modelo más meritocrático que vaya en detrimento de la participación popular, independientemente de la naturaleza de los resultados que ello supusiera.

Finalmente, me gustaría realizar un pequeño apunte. Es cierto que las democracias liberales occidentales se enfrentan a un grave problema con respecto a la calidad de su clase política, y que ello aconsejaría un mayor protagonismo de la meritocracia, pero al

mismo tiempo éstas también están atravesando un grave problema de credibilidad, incluso en lo respectivo a su misma naturaleza democrática.

De hecho, si nos alejamos de aquellos planteamientos que otorgan el estatus de "democracia" o "no democracia" en función exclusivamente de cuál es el sistema de partidos de un país, y prestamos mayor atención a cuál es el espacio del que dispone la ciudadanía para decidir sobre las cuestiones que más le afectan, las conclusiones no son precisamente positivas. En los últimos años se ha asistido en no pocas democracias liberales a la aprobación de medidas que no solamente no estaban previamente en ningún programa electoral, sino que además contaban con la oposición mayoritaria de la población. Y esto a largo plazo, junto con la calidad de la clase dirigente, puede acabar restando legitimidad a la democracia liberal, independientemente de que de manera procedimental se sigan celebrando elecciones cada cierto número de años.

PREGUNTA DE SUSANA FERNÁNDEZ LÓPEZ A MARC SELGAS CORS

Muy interesante y valiente su ponencia. Conuerdo en que la democracia liberal no se debe glorificar ni mucho menos y tampoco soy partidaria de esa visión evangelizadora a que alude en su texto. Ahora bien, el tema es lo suficientemente complejo como para cuidarse de evitar generalizaciones simplistas. La democracia occidental tiene déficits, sin duda, pero el modelo chino también. A la par que la meritocracia son también habituales en China el favoritismo, el nepotismo, etc. Males comunes. Yo sí creo que el sistema político actual en China es más autocrático que democrático. Las restricciones a las libertades públicas básicas son moneda común. Me pregunto si desde su perspectiva estas serían prescindibles.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A SUSANA FERNÁNDEZ LÓPEZ

Apreciada Susana, antes de responderle directamente a su pregunta le formulo unas contra preguntas que me darán pie a responder a su pregunta: ¿Entendemos del mismo modo las libertades públicas básicas, para las personas que viven y conviven con los valores chinos, que para las personas que viven y conviven con los valores en Europa o en América? ¿Cómo entienden los chinos la palabra libertad 自由 *zìyóu*? ¿Son para ellos tan importantes este tipo de libertades? Si partimos de la base que los derechos de las personas, como por ejemplo, la libertad y la igualdad son conceptos puramente occidentales, el imperio de la razón es un concepto moral chino, donde la opinión de una persona no es siempre equivalente a la opinión de otra, porque las personas están diferenciadas por la virtud y la educación, según la cultura tradicional china. En China, hay determinados conceptos que, por su tradición histórica y filosófica, además debido a las características de su dimensión política, conllevan una serie de matices que los diferencian del pensamiento occidental, y la libertad sería uno de ellos. El compromiso del individuo con el colectivo es mucho mayor que en nuestras sociedades o, mejor dicho, implica un "sacrificio" mayor de lo que para nosotros son libertades individuales. En China, la libertad, vista desde un punto de vista euroamericano, también sale perdiendo cuando se contrapone a valores como seguridad, orden social, estabilidad... quizá porque aún no se ha encontrado o, simplemente, no existe la fórmula para lograr un mayor equilibrio entre uno y otros.

Dicho esto, cabría señalar, sin embargo, cómo las generaciones más jóvenes, en especial la de los 90 e incluso, ya, las del nuevo milenio, han comenzado a abrir una cierta

brecha, reclamando poco a poco un mayor espacio de libertades para el desarrollo individual y una mayor capacidad de decisión en la esfera privada. Asimismo, son quienes han crecido en la era de internet: posiblemente sean los chinos más informados de la historia del país e, igualmente, los que más opciones tienen a su alcance para expresarse. Las libertades de información, expresión y enseñanza no son un fin en sí mismas, sino que es el medio que nos permite, valga la redundancia, ser más libres de pensamiento y acción. Son las principales herramientas con las que contamos para construirnos una opinión independiente (o lo más independiente posible), el instrumento que nos ayuda a adquirir los elementos de juicio necesarios para tratar de comprender y analizar la realidad desde un punto de vista crítico y, en consecuencia, decidir y tomar parte en esa misma realidad en función de nuestros intereses. Si pudieran tener un mayor poder de decisión y de influencia en la vida pública y política, en el funcionamiento de las instituciones, en sus gobernantes, en las relaciones internacionales o en los asuntos internos del país, sin tener que llegar a hablar de democracia: ¿desearían poder debatir abiertamente sus ideas? ¿Serían más críticos con los contenidos que se imparten en las escuelas o que se difunden en los medios? En definitiva, ¿darían más importancia de la que otorgan hoy en día a la libre información y el libre pensamiento? Posiblemente, sí, pero hay que hacer los cambios paulatinamente y siempre desde el punto de vista de los valores que existen en China, algunos muy diferentes a los de los euroamericanos.

No hay que perder de vista esta posición, para poder entender la privación que existe hoy en China, según el punto de vista de nuestra sociedad, de la privación de esas libertades, que a mi modo de entender, algunos de esos valores que para nosotros son primordiales, para los chinos no están al mismo nivel en su escalera de valores. Por estos motivos no creo que todas las libertades serán prescindibles, pero alguna, quizás, lo será. La sociedad china acabará dictaminando y escogiendo las que serán o no serán prescindibles. El perfeccionamiento de un sistema meritocrático a todos los niveles, ayudará a este proceso. El sistema de la meritocracia en China no es perfecto, se está trabajando para que cada vez sea más eficiente. Utilizando la metáfora de Rafael Poch, China es una mujer embarazada que camina lentamente pero con paso firme. No hay que provocar un parto, sino que tiene que fluir de manera natural todo el proceso que se ha iniciado.

COMENTARIO DE JUAN F ARENAS PARA MARC SELGAS CORS

Se le atribuye a Confucio la frase “elige un trabajo que te guste y no tendrás que trabajar ni un día de tu vida”. Soy partidario de valorar la cultura del esfuerzo y el sacrificio y considero en que revisar la meritocracia es un paso avanzado en el gigante asiático que denota modernidad y justicia. Coincido en su postura de que la única opción meritocrática justa es la que iguala las mismas reglas en la competición. Sin embargo, los talentos no están distribuidos de manera equitativa y los males endémicos del favoritismo, la manipulación de datos, el clientelismo, la compra-venta de cargos o de títulos no pueden ser erradicados de la sociedad actual. Y China no es una excepción.

La meritocracia sin duda es un punto de partida que debe ser sostenida con una constante y creciente inversión en igualar las oportunidades y el libre acceso de todos aquellos que quieran aspirar a demostrar lo que son y lo que pueden hacer. ¿Podrán las políticas chinas hacer viable y asumible en el tiempo este objetivo de equiparar el

terreno en la competición del talento? Quizás las apariencias no engañan y sí lo hacen las expectativas.

Aprovecho para felicitarle por su magistral ponencia.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A COMENTARIO DE JUAN F. ARENAS

Apreciado Juan. Efectivamente las políticas tienen que hacer viable y asumible la total igualdad de oportunidades o de competición de todo el talento. El sistema no es un sistema puro, al contrario se está creando y se está construyendo, quizás para muchos a fuego lento, pero es necesario no tomar decisiones precipitadas ni tampoco querer acelerar un proceso que afecta a millones de personas. Para muchos euroamericanos hay una cierta impaciencia para que China se tenga que democratizar, erradicar la corrupción (cuando muchos de estos Estados que lo reclaman tienen altos índices de corrupción interna y violación de los derechos individuales y colectivos), para que el sistema chino se parezca a aquella realidad de los que lo piden con tanta insistencia. Aunque es evidente que la sociedad china tiene una serie de vicios, que desde el gobierno, por lo que sé, se está combatiendo muy insistentemente. El clientelismo, la corrupción, los intereses personales, etc., que afectan a toda sociedad, son uno de los grandes objetivos de la reforma que está llevando a cabo el gobierno de Xi Jinping. Una de las claves de la reforma es mejorar el proceso meritocrático y modernizar el sistema de gobernanza del Estado, de acuerdo con un comunicado emitido después de la tercera sesión plenaria del XVIII Comité Central del PCCh en 2013. Este posicionamiento tiene como eje promocional, la equidad social y la justicia y la mejora del bienestar del pueblo.

El presidente Xi Jinping, conjuntamente con su gobierno, ha impulsado una reforma para evitar que la corrupción se convierta en un mal endémico, al tiempo que ha rechazado que esta sea incurable. La estrategia de Xi es metódica, es seria y es realista. Se ha tratado de crear un ambiente de disuasión tal que los funcionarios sean “incapaces de llevar a cabo actos de corrupción y estén poco dispuestos a realizarlos”. Otro aspecto necesario es la educación. Sin educación no podemos erradicar ciertos comportamientos, ciertas acciones. Y en el campo de la enseñanza también se está haciendo una gran apuesta para que las próximas generaciones no adquieran los vicios creados ayer y hoy. La educación, que muy a menudo poco se habla, será el elemento clave para entender las futuras políticas del país, así como el comportamiento de sus líderes.

El sistema se va a ir perfeccionando con el tiempo, no cabe menor duda. La concurrencia meritocrática será mejorada, tampoco cabe la menor duda. Y un claro ejemplo fue por ejemplo durante el período previo al proceso de selección, en 2012, del que tenía que ser el sucesor de Hu Jintao. Para Hu su favorito era Li Keqiang, pero Xi Jinping tenía más puntos para ocupar la silla de Presidente, a partir de una encuesta interna de altos líderes nacionales. Por esta razón Xi fue el seleccionado. A estos niveles el funcionamiento de la meritocracia funciona, otra cosa es la imperfección actual del sistema en niveles inferiores, donde la opinión de los cuadros superiores tienden a tener más peso en las decisiones de promoción. Esto puede llevar a un punto más preocupante, en el que el sistema puede recompensar a los funcionarios públicos que se inclinan a favor de sus superiores por medios menos éticos. Es por este motivo que indico que el sistema no es perfecto, y es por este motivo que existe la necesidad de implementar y aplicar rigurosamente un sistema de promoción que dé un peso extra a la

evaluación de los compañeros en lugar de los superiores. Estas reformas meritocráticas harán un sistema más perfecto en todos los campos. Pero hay que dar tiempo.

COMENTARIO DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A MANEL OLLÉ

Quisiera agradecer la lección magistral del Profesor Ollé, del cual he leído parcialmente su obra y artículos; también comentar que la cita a Robert Dawson me conmovió, fue una de mis primeras lecturas en el contexto de este apasionante –a mi humilde parecer– mundo chino. Respeto y mucha admiración por Manel Ollé. Dicho esto, mi intervención:

En el ámbito de lo económico, de negocios, comercial, etc., que dinamice la sociedad y política chinas, incidir en ello, analíticamente (en la implementación de una *sociedad civil*), explorar una apertura al interno del país que instaurara, para después ir equilibrándolos, horizontalmente como concepto básico, nuevos circuitos comerciales, sociales, etc.; si se me permite la licencia, no es imprescindible andar con el cartel democrático, aireándolo, propalándolo... Interesante a mi juicio, el rasgo de indiferenciación socio-sectorial y lo distinto de cada ser (tradición confuciana, Manel Ollé dixit).

No obstante, la hipotética implementación de una sociedad civil, aquí mi cuestión para el Profesor Ollé, requeriría la previa explicación de los prerrequisitos para una concepción/acepción como la presumible aliteración *Sociedad civil*; que su mera formulación vs. aplicación roce lo etéreo –sociológicamente, más concretamente en la República Popular de China- ya es bastante. Sociedad civil, todo es cuestión de grados, existe ya.

Otra cosa es que, al albur de cierta concepción –occidental, obvio- funcional (Talcot Parsons, vbg.), esa “sociedad civil” deba obedecer a pruritos oficialistas-institucionales, al poder establecido, en definitiva.

RESPUESTA DE MANEL OLLÉ A COMENTARIO DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Para la definición de sociedad civil bebo del concepto común y de los clásicos Tocqueville y Habermas... sociedad civil como espacio de vida social organizada que es voluntariamente autogenerada, independiente, autónoma del estado, que media entre Estado e individuo-ciudadano, que involucra a ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses e ideas, intercambiar información alcanzando objetivos comunes....

Si se quiere decir que en China ya existe sociedad civil... diría que hasta cierto punto sí, pero diría que es muuuuy incipiente y frágil, de escasa capacidad de incidencia y de mediación entre individuo-estado..., y que además ahora se está intentando desarticular: abogados laboristas, abogados medioambientalistas... (detenciones masivas el año pasado) documentalistas, plataformas o asociaciones de creadores, ongs, profesionales independientes, opinadores influyentes de macrocuentas, asociaciones medioambientales...todo lo que escape al paraguas del partido-estado hoy estorba...

PREGUNTA DE ANDRÉ BUENO A MARC SELGAS CORS Y ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ

Atualmente, existem críticos da teoria da meritocracia, que acreditam que ela favorece apenas os sujeitos que tem acesso a melhor educação e posição social. Ou seja, a meritocracia poderia levar, a médio prazo, a formação de uma oligarquia. Esse é um quadro possível para a China atual?

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A ANDRÉ BUENO

Apreciado André, muchas gracias por su pregunta, con la que estoy de acuerdo que puede dar a dudas en la conceptualización y aplicación de un sistema político meritocrático y más cuando no es un sistema utilizado en euroamérica (el legítimo para ellos) es decir que no es el sistema a utilizar según su (la de los estados euroamericanos) visión.

No soy de la opinión que ni a corto, ni a medio ni a largo plazo el sistema de la política meritocrática en China favorezca a la formación de una oligarquía política. ¿Por qué? Uno de los temas que más preocupa al gobierno de Pekín es la corrupción. Partiendo de la base que los gobernantes meritocráticamente seleccionados, hoy en día, tienen una necesidad más urgente para hacer frente a la corrupción, si los comparamos con los líderes democráticamente elegidos en los estados euroamericanos, debido a que las estructuras oligárquicas o monopolísticas favorecen al clientelismo, tratos de favores, y a todo una serie de acciones que facilitan la corrupción, ya sea administrativa, política o económica. Probablemente, China pronto hará mejor aquellas políticas en la reducción de la corrupción en comparación con los países democráticos a niveles similares de desarrollo económico, aunque sólo sea porque la supervivencia del régimen depende de ello. Los nuevos líderes de China ya están mostrando signos de movimiento en una dirección positiva, como la experimentación con una política que exige la declaración pública de los bienes por funcionarios del gobierno en la provincia de Guangdong.

No hay que coger sólo el concepto meritocracia, ya que aquí pueden aparecer las tesis de los darwinistas sociales, quienes dirán que "el más apto sobrevive" y asumirán que esto nos llevará a una competencia entre "ganadores" y "perdedores". Por otro lado aparecerán los que mencionarán que la educación, no es solo una función del talento individual. El acceso a una mejor educación o a una mejor posición social tiene una especial cabida en la agenda política china. La dura batalla para conseguir entrar en una universidad de prestigio es una batalla anual que libran millones de jóvenes chinos cada año. Esa batalla, a nivel global, hace más competitivo al alumno. Cada vez más son los jóvenes estudiantes que quieren y pueden salir al exterior para formarse. Esa es la dirección para intentar ser los mejores. Quizás sea una competición extremadamente dura, pero en el global favorece que un joven de una región occidental o interior, con pocos recursos pueda llegar a una de las mejores universidades de Beijing, Shanghái o Xi'an, para citar tres grandes ciudades. El acceso a priori es igual para todos, y no se tiene que cuartar si lo que se intenta es que los mejores lleguen a lo más alto. La competitividad, dentro de unos límites, hace mejor al entorno y al país, que se subministrará de quienes meritocráticamente hayan conseguido un mejor puesto. Las

universidades privadas en China cada vez son más, pero todavía están muy lejos de los porcentajes que puedan tener en Estados Unidos donde la privada supera en número a la pública. Quizás la mirada de los que critican, al sistema político meritocrático, lo hacen desde una óptica puramente euroamericana. Ahí, hay un problema de comprensión.

Aunque actualmente no podemos pensar que el sistema meritocrático es perfecto, porque hay dudas, hay casos en que puede parecer que no funciona y se tiende a las desigualdades sociales... De ahí que salgan muchas críticas al sistema político meritocrático. Al igual que cualquier otro sistema, hay una gran brecha entre el ideal y la práctica. Aunque el sistema meritocrático de China no está totalmente desprovisto de rasgos democráticos tampoco. La reforma política en China viene siendo determinada por intentar conjugar dos modelos, el meritocrático y el democrático, el primero se entiende que debe ser ejecutado en la organización política al más alto nivel y la segunda a partir de experimentaciones, que ya hace algunos años se iniciaron a niveles inferiores, donde más de 70 millones de chinos han participado en las elecciones a nivel local desde principios de 1990. Creo que lo que hace que el modelo de China sea único es su mezcla de meritocracia en el nivel central de gobierno y democracia a nivel local. Entre estos dos extremos, también se alimenta la experimentación política y, en caso de éxito, se repite.

La discriminación institucional crea unas condiciones de vida de pobreza y desventajas. Esto puede crear descontrol, desequilibrios, malestar en una población que puede hacer tambalear a un modelo consolidado. La sociedad perfectamente armoniosa podría correr un serio peligro, y son los propios altos mandatarios quienes no quieren tal desestabilización.

Resumiendo y desde mi punto de vista creo que quien tiene que estar más preocupados por el buen funcionamiento de esta meritocracia democrática son las élites corruptibles y los que forman las oligarquías. Los miembros prominentes de esas élites no pierden la oportunidad de quejarse públicamente de la "reproducción" y la falta de movilidad social, aunque en privado no ahorran dinero, esfuerzo, tiempo y conexiones para elevar sus progenitores amigos, etc., en lo más alto posible en la escala social.

En la era de la corrección política, esta percepción ya no es tolerada. El sistema tiene que entregar una igualdad de resultados, de lo contrario se considera como sesgado. Como resultado, las élites culpables intentan erosionar gradualmente el sistema meritocrático que los llevó a la cima, mediante la introducción de criterios arbitrarios destinados a promover la "diversidad" en el proceso de reclutamiento de escuelas y cargos de élite.

La lucha también está en intentar afinar un sistema que podrá ser muy beneficioso sino encuentra obstáculos en su construcción. No hay que dejar brecha a las interferencias corruptibles. El propio sistema, creo, intentará perfeccionarse para evitar la construcción de oligarquías que puedan hacer tambalear el propio sistema e intentará mejorar el acceso para la igualdad de oportunidades entre todos sus ciudadanos.

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A ANDRÉ BUENO

Ciertamente, en un sistema meritocrático en el que sólo unos pocos tienen acceso a la educación se corre el riesgo de que éste acabe convirtiéndose en un sistema viciado, en el que tan sólo una minoría tiene capacidad real de acceder a puestos en el gobierno en función de su propia situación familiar. No obstante, esto es algo que no sucede en China. De hecho, el acceso a la educación universitaria está cada vez más extendido entre la población, y a modo de ejemplo, tal y como comentaba en la ponencia, con la llegada del nuevo decenio más del 90% del personal reclutado por los diversos departamentos del gobierno central provenía de familias no "privilegiadas". Y mirando un poco más al futuro, tampoco parece probable que los puestos de gobierno acaben siendo concentrados por una minoría privilegiada. No sólo porque la tendencia avanza precisamente en la dirección contraria (lo cual permite una mayor profesionalización de la labor de gobierno), sino también porque iría en contra de la propia idiosincrasia del régimen político chino y su intencionalidad de lograr una mayor justicia social.

PREGUNTA DE ERNESCHÉ RODRÍGUEZ ASIEN A ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ

¿Cómo se lleva el papel de meritocracia en el sistema bancario chino, que ha tenido sus debilidades en cuanto a la corrupción en este sector? ¿Hasta qué nivel se cumple la meritocracia en China, con relación a las diferencias de clases sociales que hoy existen., o sea, se lleva a la práctica hacia los empresarios multimillonarios que existen en el gigante asiático?

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A ERNESCHÉ RODRIGUEZ ASIEN

En ocasiones, los sectores ligados al PCCh y al Estado han tenido dificultades a la hora de aplicar la meritocracia en China, ya que todavía persisten determinadas disfuncionalidades (como el ascenso en función de los lazos personales) que en ocasiones lo han impedido. Algo que también se aplica al sistema bancario, ya que éste se encuentra casi en su totalidad bajo titularidad pública, y por tanto tiene una casuística similar al resto de grandes empresas bajo titularidad estatal. No obstante, también se intenta que este tipo de empresas sean regidas por personas escogidas en función de su propio talento y desempeño laboral. Por ejemplo, Richard McGregor relata en su libro "El Partido" cómo de manera frecuente los directivos de las grandes empresas públicas son sometidos a pruebas de estrés para medir su desempeño laboral.

Finalmente, respecto a la situación de los empresarios multimillonarios en China, la meritocracia no es aplicable, ya que éste es un criterio evaluativo exclusivamente para el acceso a cargos en el ámbito público. La elección de los funcionarios y cuadros del PCCh y el Estado chino en función de sus méritos no guarda relación con el estatus de un empresario, que vendrá más bien dado por los resultados de su compañía.

COMENTARIO DE BELEN GARCÍA-NOBLEJAS A ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ, a raíz de su respuesta a LUIS ÁLVAREZ BLANCO.

Muchas gracias, Señor Pagán Sánchez, por su interesante ponencia. Gracias también al señor Álvarez Blanco por su pregunta y propuesta de debate.

En mi experiencia, el renombrado *guanxi* es sin duda crucial a la hora de alcanzar determinados favores, a todos los niveles. Sin embargo, creo que es importante reconocer que se trata de un fenómeno frecuente también en otros contextos, como España. Esto no justifica, por supuesto, lo impropio de la práctica.

Estoy de acuerdo con el Señor Pagán Sánchez en que debido a la tradición y devenir de la historia en Occidente, un sistema que suprima la libertad de los gobernados a elegir a sus gobernantes implicaría probablemente desorden social. Por otro lado, asumiendo que (a pesar de que hoy en día por desgracia parezca una utopía) los trabajadores políticos respeten la transparencia, honestidad y dedicación que tales cargos requieren, la meritocracia supondría, como dice el Señor Álvarez Blanco, una buena alternativa a la frecuente mediocridad en las esferas políticas (teniendo España como referencia), e implicaría, por tanto, el desarrollo de un cuerpo político más preparado para asumir las responsabilidades de la tarea de gobierno, siempre para el bien común de los ciudadanos.

El tradicional liderazgo de las potencias Occidentales en los asuntos mundiales ha defendido la democracia liberal como modelo político globalmente implementable. Sin embargo, a raíz de la ponencia del Señor Pagán Sánchez, asumimos la importancia de tener en cuenta las bases contextuales del país en cuestión. Por ese motivo, y en relación con la frecuente crítica de Occidente hacia el sistema de gobierno chino, planteo la siguiente pregunta, ¿Cuál es su opinión sobre la potencial viabilidad de un sistema democrático liberal en China?

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A BELÉN GARCÍA-NOBLEJAS

En primer lugar, muchas gracias por sus comentarios. Respecto a su pregunta, a corto y medio plazo -salvo cisne negro- no parece viable la posibilidad de que China adopte la democracia liberal. No es sólo ya que el Partido Comunista de China considere que ese régimen político no es el que más se adecúa a las necesidades del país, sino que además el propio fortalecimiento de la figura de Xi Jinping apunta en una dirección totalmente opuesta. Bien es cierto que, si nos guiáramos por las tesis de “El fin de la Historia” de Francis Fukuyama, China debería adoptar la democracia liberal tarde o temprano, pero a día de hoy es una posibilidad que no está sobre el horizonte. Además, como decía Minxin Pei, la capacidad de adaptación e institucionalización del PCCh, su aprendizaje respecto a la caída de otros regímenes socialistas, su capacidad organizativa y administrativa y su control de los recursos económicos del país hacen todavía más complicado que se vaya a producir un cambio de régimen.

Por otro lado, debido a acontecimientos recientes la democracia liberal está recibiendo críticas y cuestionamientos que hacen todavía más improbable su adopción por parte de China, y que a su vez se suman a otras razones de carácter histórico para aumentar los recelos de Beijing hacia este régimen político. Por ejemplo, tal y como explica Eugenio Bregolat en su libro “La Segunda Revolución China”, la transición a la democracia liberal en la antigua Unión Soviética tuvo unas consecuencias catastróficas: en 1992 el PIB se hundió un 14,5%, en apenas dos años se privatizó el 50% del sector público y en torno al 80% del capital resultante de estas privatizaciones fue sacado del país, que

quedó descapitalizado. Como consecuencia, la esperanza de vida cayó de 65 a 59 años entre 1989 y 1995. Esto es algo que los líderes chinos tienen muy en cuenta.

No obstante, que éstos estén convencidos de que la democracia liberal no es el sistema que China necesita no significa que no se pueda pensar en mayores cuotas de participación ciudadana. Por ejemplo, se está experimentando con la introducción progresiva de votaciones en los distritos urbanos para escoger a los diputados del Congreso Popular del distrito. De hecho, las elecciones locales están cada vez más extendidas por el país, hasta el punto de que Daniel Bell (“The China Model”) afirma que China es un país con meritocracia en la cúspide del poder, democracia en la base, y experimentación entre ambos. Además, de cara al futuro, si los líderes chinos quisieran dar un salto cualitativo y experimentar con procedimientos democráticos con una mayor contundencia también podría hacerlo sin tener que adoptar la democracia liberal, por ejemplo confiriendo mayor poder y protagonismo a los conocidos como “ocho partidos democráticos”.

Pero sobre todo, la adopción de la democracia liberal por parte de China es poco probable a corto y medio plazo porque sus líderes políticos siguen esforzándose en aportar una alternativa propia, una alternativa de carácter chino en la que la idiosincrasia propia de su régimen político vaya acompañada de una importante presencia de la meritocracia como factor de ascenso político. En el caso de que fuera adoptada, es de suponer que el Estado chino no sería precisamente más eficiente, y además se vería mucho más vulnerable ante las presiones provenientes del poder económico (como sucede en las democracias liberales occidentales). Esto es algo que también saben los líderes chinos, y que les desincentiva a apostar por la democracia liberal, independientemente de que dentro del PCCh haya miembros (algunos de ellos en puestos relevantes) que abogan por mayores vías de participación ciudadana en la política."

PREGUNTA DE JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE A MARC SELGAS CORS

En primer lugar agradecer la ponencia, a mi juicio, sencillamente brillante -en un presumible sentido socrático del término; merito-cracia, el poder del mérito. El poder del lenguaje, no obstante alumbra potencialmente cierta legitimidad, o no. La meritocracia, como paso intermedio a un sistema horizontal de contrapesos, en el marco de una 'economía socialista de mercado', en el seno de un proceso de re-equilibrio político, en China, y de hegemonía regional en lo geopolítico, ¿sería susceptible de: terminar con tics autoritarios, abrir una etapa de aperturismo a lo interno del país y cerrar, si bien parcialmente, otra de secular hermetismo orgánico?

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A JOSÉ MANUEL NUÑO LAGE

Apreciado José Manuel, muchas gracias por sus palabras. Intentaré contestar a su pregunta de la forma más exacta posible.

La meritocracia tiene que favorecer a reducir estos tics autoritarios, a favorecer la buena gobernanza, el incremento del control y los contrapoderes de los órganos del Estado, a terminar con los procesos oscuros y poco transparentes, con el clientelismo y el trato de

favor. Creo que la meritocracia está dando cada vez más a los líderes de China un acercamiento con los sentimientos de los ciudadanos y que su liderazgo es cada vez más deliberativo y participativo que en épocas anteriores. Las habilidades sociales de los líderes son mayores. Estos hechos hacen que su legitimidad incremente. Este es un hecho que favorece al aperturismo.

Hay que recordar y enfatizar que la meritocracia va a la par con el concepto de legitimidad. Para China hay tres elementos que son claves para su desarrollo: estabilidad, eficiencia y equidad. La meritocracia es fundamental para la modernización política del país y se convierte en la base de estos tres elementos, para poder tener buen éxito. Pero hoy por hoy al no existir una separación entre el Partido y la Administración del Estado, una pérdida de legitimidad podría evocar al Estado a un descontrol social de grandes magnitudes que harían temblar toda la estructura política, económica y social.

Para entender el comportamiento del gobierno chino en su estructura, en su funcionamiento hay que ir a su origen, donde éste tiene una tradición política de hace más de dos mil años. Para Confucio el Soberano debía merecer su posición sobre la base de su calidad moral, y el Estado tenía que favorecer a lo público por encima de lo que se podía considerar privado, a partir del altruismo, los roles sociales y las organizaciones jerárquicamente estructuradas. Esta estructura de Estado tenía que buscar el bien común y favorecer los cambios en la sociedad que pudieran favorecer el beneficio común. Esta filosofía continúa hoy en día vigente, con lo que puede resultar muy laborioso terminar con el hermetismo orgánico, debido a esta jerarquización. Aunque el aperturismo se podrá ir produciendo y consecuentemente el hermetismo vaya decayendo, pero la larga tradición político-filosófica juega en contra, si lo que se pretende es que sea rápido.

PREGUNTA DE DESIRÉE CHAURE A MARC SELGAS CORS

Me resultó muy interesante su trabajo, le dejo a continuación dos consultas: Cuando menciona que existe la visión común en China de que las elecciones libres conllevarían a un populismo peligroso, ¿sobre qué análisis se fundamenta esta mirada? El caso del sistema político de Taiwán ¿podría ser considerado como una democracia con una estructura social china y en consecuencia abrir la posibilidad de que el mismo sistema pueda ser aplicado a futuro en China?

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A DESIRÉE CHAURE

Muchas gracias Desirée por sus consideraciones.

PRIMERA PREGUNTA

China actualmente es una sociedad que educacionalmente está muy poco preparada para hacer uso de todo lo que significa la implementación de una democracia con características euroamericanas. Estas circunstancias vienen determinadas por las características históricas y culturales de una sociedad que no ha adquirido unos hábitos y una tradición de pensamiento euroamericano. El no estar preparados para desarrollar unas elecciones libres a todos los niveles podría suponer desarrollar unas prácticas no recomendadas, por personas poco preparadas para asumir las responsabilidades que conllevan los cargos de responsabilidad, especialmente, al más alto nivel. Esto podría

conllevar que estas personas pudieran conseguir el poder mediante un discurso político donde intenten influenciar en las emociones de los votantes para conseguir un beneficio propio.

Una democracia no puede existir sin un estado de derecho, en cambio un estado de derecho puede subsistir sin una democracia. El clivaje actual entre el *rule of law* y el *rule by law*, es un claro ejemplo que China tampoco tiene un estado de derecho lo suficientemente solidificado como para poder dar cobertura a una democracia.

Hay claros ejemplos a nivel mundial que la democracia euroamericana mal gestionada y mal dirigida puede conllevar al caos en el país en cuestión. No es lo mismo una democracia profunda que una democracia superficial. Es importante ver las raíces de un país si una democracia puede enraizarse o no, y en China precisamente, una democracia con estilo euroamericano le hace falta esas raíces culturales e históricas que anteriormente mencionaba.

Una mala implementación podría atraer a poderosos sin escrúpulos y poco preparados, podrían aparecer personajes del estilo Donald Trump o Nicolás Maduro, que por sus propios intereses destruyesen todo un sistema. Es más, podríamos pasar de un sistema que se está transformando hacia una apertura paulatina en los diferentes campos, que ha sacado a 800 millones de personas de la pobreza, que está liderando los ránquines en muchos campos, que económicamente está a niveles nunca vistos, es decir se podría pasar de una estructura que se está solidificando y siendo referentes en muchos campos a nivel mundial, a una “democracia” con tics dictatoriales, que podrían provocar múltiples discrepancias, luchas, desestructuración social y hacer incrementar la pobreza. Para China hay tres elementos que son claves para su desarrollo: estabilidad, eficiencia y equidad. Un populismo podría derrumbar estos tres pilares. La democracia, sea con las características que sea, euroamericanas o chinas, tiene que ser expuesta y desarrollada por virtuosos de la política y no por opinadores comunes, demagogos y populistas, que pueden hundir un sistema por sus propios intereses y su incapacitación.

SEGUNDA PREGUNTA

Taiwán lleva algo más de dos décadas, muy intensas, de transformaciones sociales y políticas y de una progresiva taiwanización de todas sus estructuras, dejando a un lado las reminiscencias que llegaron a finales de los años cuarenta del continente. Por este motivo cada vez más hay menos estructura social china, entendida como aquella proveniente del continente. Taiwán está dirigiéndose a nivel político hacia unas elecciones duales, es decir hacia el bipartidismo. El bipartidismo es uno de esos “males” de la democracia euroamericana, donde la alternancia en el poder no facilita el buen desarrollo de la democracia. El hacer y deshacer de los distintos gobiernos, en referencia a las políticas desarrolladas por el gobierno anterior, son aturadores del progreso social.

Es precisamente el énfasis en la meritocracia en el continente frente al énfasis en el sufragio y la libre concurrencia de candidatos, que es el modelo adoptado por Taiwán, en las elecciones de la tradición democrática euroamericana. Como indicaba Seán Golden en su lección inaugural, hace un par de años, en este Simposium, “uno se han acostumbrado a ser seleccionado; el otro, a ser elegido”. Aquí está la diferencia en por

qué los dos sistemas, meritocracia y democracia, son distintos y que muy difícilmente podrá ser aplicado en China el sistema de Taiwán.

COMENTARIO DE TERESA MADUEÑO HIDALGO A ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ

En primer lugar, me gustaría decir que me ha parecido un texto muy interesante. Me gustaría aportar un comentario y lanzar una pregunta respecto a la “meritocracia en la selección de líderes políticos como alternativa a la democracia liberal”. En este sentido, no entiendo que la meritocracia sea una alternativa a la democracia liberal, ya que la democracia actual copada por políticas liberales (o neoliberales) se basa precisamente en esa meritocracia. Me atrevería a decir incluso, que son “primas hermanas”. La democracia liberal, se tiñe de una supuesta igualdad de oportunidades para hombres y mujeres, y para todas las clases sociales, pero en realidad estamos asistiendo a una meritocracia en toda regla, unida en ciertos casos, a una “dedocracia”. Se está perdiendo el signo distintivo de la democracia, el gobierno del pueblo. Las sociedades europeas de malas maneras, han intentado alcanzar una supuesta igualdad entre todas las personas, queriendo dar paso a la meritocracia, como si fuera la evolución obligatoria. En mi opinión, tanto la meritocracia como la democracia liberal, no tienen por qué aportar líderes buenos, ya que no se parte de sociedades igualitarias (ni de sexo, ni de clases), por lo que siempre tendrán acceso a los puestos de liderazgo, aquellas personas, con recursos para una buena educación. Parten prácticamente de los mismos valores en cuestión de liderazgo. Las cualidades de unos buenos líderes políticos no pueden estar basadas en sólo una buena educación. Lo que me parece aún más peligroso, es que se puede agravar la desigualdad, ya que, dentro de esos méritos, unas partes de la población tendrá un mayor acceso, y en el caso de las mujeres, estados biológicos fruto de las exigencias sociales, como el embarazo, pueden entorpecer ese camino a la selección por méritos.

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A TERESA MADUEÑO HIDALGO

En primer lugar, muchas gracias por su pregunta, Teresa. Coincido plenamente con usted en que las democracias liberales están siendo cada vez más vistas como regímenes políticos ausentes de un verdadero carácter democrático, desprovistas de “el gobierno del pueblo” que usted mencionaba. Además, resulta especialmente llamativo el hecho de que quienes están al frente de dichas democracias liberales, en no pocas ocasiones recurran a criterios -de enorme importancia- como la libertad de expresión o la libertad de prensa para catalogar o no a un país de democracia, pero pasen por alto la capacidad de la ciudadanía para decidir sobre los asuntos que más le afectan, lo cual al fin y al cabo debería ser el principal factor a tener en cuenta. En este sentido, creo que las consultas electorales corren el riesgo de convertirse en una actividad meramente procedimental que aporta legitimidad a la democracia liberal como régimen político, pero que no confiere a los ciudadanos la oportunidad de decidir sobre las cuestiones que más le afectan.

Dicho esto, desde mi punto de vista cuando hablamos de meritocracia y de democracia liberal lo estamos haciendo sobre dos sistemas bien distintos. La meritocracia implica que los puestos políticos son asumidos en función de la valía del candidato, algo que no sólo no está garantizado en no pocos países con democracias liberales, sino que además

parece que acaba sucediendo precisamente lo contrario. Frente a ello, un factor clave de la meritocracia no sólo sería que se escoja a los mejores candidatos para las labores de gobierno, sino que además todos los ciudadanos tengan la oportunidad de llegar a estar entre ellos, sin tener en cuenta factores de clase o género. Así, la educación, y también el desempeño profesional (alcanzando los puestos superiores tan sólo aquellos con un buen rendimiento acreditado), deberían ser dos criterios clave de cara a una promoción política basada en la selección. En este sentido, como se ha comentado anteriormente en el simposio, el régimen político chino no podría sostener una meritocracia en la que tan sólo unos pocos privilegiados por sus orígenes tienen la posibilidad de acceder a puestos de gobierno. De hecho, se busca precisamente lo contrario, ya que de no ser así no podríamos hablar de la existencia de una meritocracia. Por ejemplo, más del 90% de los reclutados por departamentos del gobierno central en el año 2010 procedían de familias corrientes y no privilegiadas (obreros, campesinos, médicos, profesores o ingenieros), lo que demuestra un énfasis importante por parte del gobierno chino en la igualdad de oportunidades (a pesar de las disfuncionalidades que continúan todavía presentes)."

PREGUNTA DE TERESA MADUEÑO HIDALGO A MARC SELGAS CORS

Destacaría una perspectiva que se repite a lo largo de este trabajo, y es que no se pueden imponer los valores euroamericanos a la hora de evaluar un gobierno extranjero. La óptica del etnocentrismo no es objetiva y estoy de acuerdo en abstraernos de nuestra posición para hablar de otros gobiernos.

Por un lado, me gustaría saber sobre qué elementos nos basamos para decir que la democracia liberal es un sistema distinto a la meritocracia, así como la calidad de un gobierno.

Por otro lado, me gustaría preguntar cómo cree que afectaría la meritocracia a la igualdad de sexos, partiendo de una sociedad desigual y patriarcal, como es la china.

RESPUESTA DE MARC SELGAS CORS A TERESA MADUEÑO HIDALGO

¿Sobre qué elementos nos basamos para decir que la democracia liberal es un sistema distinto a la meritocracia, así como la calidad de un gobierno?

Intentaré responder de la forma más esquemática posible e intentando dar a grandes rasgos, las mayores diferencias entre los dos sistemas. Este tema, de la diferenciación entre ambos conceptos podría dar para escribir largo ensayos. También voy a intentar resaltar los aspectos de la meritocracia ya que los conceptos de la democracia liberal están mucho más extendidos y están mucho más presentes en nuestros idearios. Si queda alguna pregunta o cuestión que crea que no he hablado, ruego me lo notifique.

El rasgo diferencial más importante entre ambas es que la meritocracia se basa en la selección de personas, en la selección de los líderes. Aquí los líderes competentes se seleccionan en base al mérito y al apoyo popular, mediante un riguroso proceso de cribado, encuestas de opinión, evaluaciones internas y varias elecciones a pequeña escala. La democracia liberal hace que a partir de procesos de participación se elijan a personas sin tener en cuenta ni las capacidades ni las habilidades de las personas que van a llevar el mando de un gobierno, sea cual sea su nivel institucional.

La meritocracia en China se basa en la filosofía política confuciana. La democracia liberal en la filosofía nacida fruto de la Ilustración, esta consideración es muy relevante a la hora de entender los valores que definen un sistema y el otro.

La meritocracia está íntimamente relacionada con el concepto de legitimidad. Hay tres elementos clave para la legitimidad: estabilidad, eficiencia y equidad. Estos tres elementos son prescindibles para la democracia liberal. La democracia liberal la estabilidad social, económica no puede alterar la gobernanza de un país. Hay pocos mecanismos para hacer caer un gobierno si este pierde la legitimidad, a no ser que se produzcan elecciones inmediatas por fecha o bien por qué el resto de partidos tiene más peso que el partido gobernante. Si esto no ocurre el partido se puede perpetuar en el poder. Por contra, con la meritocracia, la legitimidad tiene que ser definida por su sustancia: el buen gobierno, el liderazgo competente y el éxito en la satisfacción de la ciudadanía, todo esto es inmediato.

La meritocracia no entiende de un sistema multipartidista y de rotación de los partidos políticos. La democracia liberal está favoreciendo cada vez más al bipartidismo y a la alternancia en el poder, en sistemas bicamerales. La meritocracia no concibe los sistemas bicamerales, ni tampoco la separación de poderes con interferencias entre los diferentes poderes. La meritocracia en China, no favorecerá o permitirá la privatización de la propiedad, es decir, la aparición de la propiedad privada.

En la meritocracia las leyes se regirán sólo para ser aplicadas. Vemos que en muchas democracias liberales las leyes son hechas de modo arbitrario, para intereses de los gobernantes. Lo que intenta la meritocracia política es cortar con la corrupción y el clientelismo, hecho que sucede con sistemas donde no hay contrapesos políticos y estos se perpetúan en el poder.

La meritocracia en China, establece una edad de jubilación para sus mandatarios y la no repetición en la reelección. La democracia liberal, puede perpetuar en el poder a un mismo mandatario, o a un partido, como han sido los casos de Japón o México.

La rendición de cuentas es poco frecuente en las democracias liberales, hay pocos mecanismos para derrocar a gobernantes poco preparados que lleven políticas contrarias a lo acontecido en el programa electoral o que sean contrarios a una Constitución.

¿Cómo cree que afectaría la meritocracia a la igualdad de sexos, partiendo de una sociedad desigual y patriarcal, como es la china?

El empoderamiento de la gente es cada vez mayor. Podríamos decir que el empoderamiento de la gente se está produciendo pero que no es algo solidificado. Este empoderamiento tiene que tender a hacer una sociedad más igualitaria, y es aquí donde la política meritocrática puede jugar un papel fundamental. Todo y esto, tenemos que tener presente la filosofía y los valores chinos. Una sociedad jerarquizada y patriarcal. Aunque no tenga un efecto inmediato, sí que sería efectiva una igualdad entre sexos a largo plazo, una vez la política meritocrática se fuera asentando en la sociedad, esta tendría sus primeros resultados.

Existen prácticas meritocráticas que pueden traer la igualdad de oportunidades, por ejemplo a través de la formalización de los procesos de selección que han de ser

objetivos y neutrales. La discusión sobre la selección de personas basada en principios meritocráticos tiene como finalidad la equidad y la transparencia, proporcionando oportunidades iguales para todos. Los beneficios son eliminar la corrupción y el nepotismo y aspirar a la igualdad de oportunidades, la transparencia y la equidad. Si miramos en el mundo euroamericano, en sus democracias ha tenido que aparecer una restricción en las elecciones como son las cuotas. Desde mi punto de vista una cuota no viene a ser un corrector en la profesionalidad ni en las capacidades para gobernar un país. ¿Por qué no tener a 7 excelentes mujeres entre los 10 primeros candidatos en una lista? ¿Por qué no tener a 7 excelentes hombres entre los 10 primeros candidatos en una lista? Las cuotas no mejoran a una democracia, sino que la empobrecen por tener que ocupar posiciones sin tener en cuenta los méritos, quizás sólo para rellenar dejando en la posición 11, que quizás no salga elegido a una persona mucho más capaz y válida que una que está en la posición 8, 9 o 10.

La meritocracia tenderá a mejorar la excelencia. La igualdad de género también tiene que verse fortalecido en este procedimiento. En el Reino Unido tardaron doscientos años en conseguir su modernización y muchas de sus políticas de igualdad. Estados Unidos de América tardaron otros doscientos años en conseguir cierta igualdad entre seres humanos. Ahora no podemos pretender que en cuarenta años, China haga una transformación inigualable en otros estados.

Hay que dejar que los procedimientos, como la política meritocrática se desarrollen para estrechar y mejorar esas desigualdades que todavía existen, y a razón de su pregunta, habrá una mejora en la igualdad de género, no le quepa ninguna duda.

COMENTARIO DE RODRIGO DO VAL FERREIRA

Em que pese a visível extensão em pesquisa colocada nos textos dessa primeira rodada de debates, a percepção que se tem é a de que estamos por questionar se a China é uma democracia ou meritocracia - e até sugerir que devesse ser a primeira - ignorando o que seja centralismo democrático, suas origens (fruto de aquecidos debates entre Lenin e Martov) e, sobretudo, a funcionalidade e legitimidade deste sistema.

Há 28 referências ao termo democracia ou democrático na constituição do partido e não se trata de pura retórica. A pergunta correta, a meu ver, não seria se se trata de uma democracia ou uma meritocracia, mas se há mais meritocracia no centralismo democrático chinês que nas democracias representativas ocidentais ou, melhor ainda, qual das duas seria mais democrática, no sentido de legitimação no poder dos interesses da maioria.

Veja, o sistema de democracia representativa não necessário leva à legitimação de interesses da maioria, como inúmeros exemplos no ocidente nos demonstra, independentemente da inclinação ideológica de cada um. Tampouco se pode afirmar que o centralismo democrático necessariamente conduz a um melhoramento meritocrático qualitativo dos quadros administrativos, sobretudo quando desprovido de um mínimo de previsibilidade jurídica advindo de um Estado de Direito, como uma boa parte da experiência soviética também nos provou.

Independentemente, não vejo o sistema chinês como um aparato mecânico puramente meritocrático. Trata-se, na verdade, de uma dentre as muitas formas de democracia

existentes, lembrando que a que temos no Brasil não é a mesma democracia que ocorre nos EUA (onde a própria constituição alerta sobre os perigos de uma ditadura da maioria), nem tampouco guarda semelhanças com a democracia direta dos cantões suíços.

Não há uma só forma de democracia ocidental que se contraponha ao centralismo democrático chinês, fruto de uma necessária ameaça histórica de uma contra-revolução. A pergunta portanto, é, qual dos possíveis sistemas tem representado melhor os interesses da maioria e a soberania do Estado? Particularmente, me envergonharia em apontar dedos ao Estado chinês e acusá-los de não representar o seu povo, quando tenho em mente o que logramos construir em nosso próprio quintal.

Ainda, o salto qualitativo dos quadros administrativos necessariamente significam a seleção dos mais aptos, por um sistema puramente meritocrático ou é possível, dentro do centralismo democrático, que o governo tenha elevado os critérios de promoção, com o estabelecimento de novas metas e exigências mínimas? Me parece que a segunda hipótese seja mais apropriada à realidade chinesa. Ou seja, não se trata de escolher por mérito quem atingiu o melhor resultado e sim de uma busca contínua de promover quem tem alcançado as metas estabelecidas de cima para baixo, dentro do sistema de centralismo democrático. O fato das metas terem crescido, não necessariamente implica em dizer que os melhores têm sido os escolhidos, muito embora em geral ocorra uma melhora qualitativa no perfil dos quadros administrativos.

São considerações pessoais sobre as leituras que têm sido debatidas e não necessariamente questões a serem debatidas pelos autores.

PREGUNTA DE ANDRÉ SANTOS A ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ

Quería felicitarlo por este estudio, la manera como presentó el tema y decirle que es una temática muy interesante y espero que continúe a estudiarlo más profundamente en los próximos años. Hay mucho que hablar y analizar a pesar de que haya muchas limitaciones (institucionales, por ejemplo) como usted dijo anteriormente.

En cierta medida, se entiende las razones del PCCh en no admitir personas que estén vinculadas al partido para cargos gubernamentales. Pero, ¿no será este un punto menos bueno del proceso de selección de los responsables para asumir determinada posición? ¿Cuántos intelectuales, estudiosos, profesores que entienden y estudian las áreas esenciales de la sociedad china y, están en esa parte de la población china que no quieren un vínculo con la política pero que tienen en su posesión calidades en las más variadas áreas y que podrían dar su contribución para los ministerios del gobierno a pesar de sus convicciones. Quizás sus convicciones o ideología no van siquiera contra las del PCCh y así mismo, son excluidas.

También se habla en el estudio del incremento de personas dentro del Partido que tienen un grado de máster o PhD. Nosotros que vivimos en China (usted en Tianjin y yo en Changchun), y además estando nosotros en las universidades, sabemos perfectamente que en China es facilísimo obtener una falsificación de un diploma de PhD. Hay empresas especializadas para eso y que lo hacen muy bien estando por veces también ellas vinculadas a las universidades. ¿Cuántos oficiales no tienen un documento falso? Algunos ya fueron descubiertos, por ejemplo, el alcalde de Shenzhen, Xu Zong (许宗),

que obtuvo su MBA en Hawái pero era falso. Hay más ciertamente. Uno de ellos: Tang Jun (presidente Microsoft china). Además, tener un diploma no significa que la persona tenga mérito ni evidencia que la persona es realmente buena a hacer lo que hace. Hay alumnos que están en las universidades y pasan 4 años estudiando una lengua y al final no saben dominar el básico y reciben el diploma. Por eso le digo que el título de Máster o PhD no respalda inevitablemente la calidad o los conocimientos de uno. Hay que ver que hay universidades que son llamadas de “Diploma Mills” y que tienen conexiones con el PCCh.

Creo que sería interesante investigar esta temática también.

RESPUESTA DE ANTONIO JOSÉ PAGÁN SÁNCHEZ A ANDRÉ SANTOS

En primer lugar, muchas gracias André por su felicitación y por su comentario. Es cierto que la inmensa mayoría de quienes ocupan cargos gubernamentales están ligados al PCCh, pero también hay personas sin afiliación política que han llegado a desempeñar cargos importantes, incluso a nivel ministerial. No obstante, la afiliación al Partido Comunista de China en no pocas ocasiones se produce no ya por razones puramente ideológicas, sino también por otras como es la obtención de un mayor prestigio personal y (como comentabas) una mejora de las perspectivas de desarrollo profesional, independientemente de las obligaciones que también supone ser miembro del Partido. Por ello, si alguien quiere tener una participación destacada en la vida política lo más probable es que por voluntad propia acabe integrándose en el PCCh, sobre todo teniendo en cuenta la versatilidad ideológica de éste. De todos modos, coincido plenamente con usted en que el aumentar las oportunidades de que aquellos que no estén dentro del Partido puedan aportar su conocimiento de cara a la toma de decisiones puede resultar sumamente positivo. Es éste un tema que me interesa bastante, y que quizás sea mi objeto de estudio de cara a un futuro doctorado (los *inputs* que el poder político chino recibe de parte de la sociedad, así como las distintas vías de las que ésta dispone para llevarlo a cabo).

Respecto a la falsificación de los títulos académicos, es cierto que es una práctica a la que en ocasiones se ha recurrido en China para ascender fraudulentamente y que lleva a algunos expertos como el politólogo Minxin Pei a negar tajantemente el carácter meritocrático de la política china -algo que no comparto-. De hecho, no sólo ha habido numerosos escándalos durante los últimos años a causa de ello, sino que también es de esperar que sigan saliendo a la luz nuevos casos, máxime si tenemos en cuenta el desarrollo de la campaña anticorrupción iniciada por Xi Jinping. Pero a pesar de estas disfuncionalidades, considero que es positivo que aquellos con mayor formación (siempre y cuando haya una igualdad de oportunidades real) tengan mayores posibilidades de ocupar un cargo público, ya que ello refuerza el carácter meritocrático del sistema. Bien es cierto que, como comentas, puede que finalmente no acabe siendo así (el nivel de estudios por sí mismo no tiene por qué garantizar siempre la validez para ocupar un cargo), pero también hay que tener en cuenta que a la hora de la promoción política en China también tiene mucho peso otro factor tan importante como es el desempeño laboral. Ciertamente dicho desempeño, al igual que las credenciales educativas, puede ser también falsificado y manipulado, pero no debemos olvidar que la meritocracia china actual es un proyecto en desarrollo, el cual tendrá que solventar en gran medida sus disfuncionalidades actuales si quiere llegar a suponer una alternativa futura a la democracia liberal. A día de hoy, podemos afirmar que la tendencia de la

política china es ser cada vez más meritocrática, y que todo parece indicar que dicha tendencia se mantendrá.